



La Agencia Gubernamental de Control comenzó a realizar las inspecciones a vehículos gastronómicos dedicados a la modalidad Food Trucks, así se busca que en un plazo no mayor a los 90 días todos estén habilitados.

Cabe destacar que el Gobierno de la Ciudad lanzó una convocatoria para que los food trucks tengan presencia en Plaza Irlanda, Plaza Naciones Unidas y el Parque de los Patricios, para ello, los dueños de estos vehículos tienen que cumplimentar con la habilitación de los mismos.

Al referirse al trámite, el director Ejecutivo de la AGC, Ricardo Pedace, destacó: “Implementamos un sistema on line para que quienes tienen un vehículo gastronómico puedan habilitarlo de manera ágil y sencilla”.

Luego del ingreso on line de toda la documentación, se les otorga un turno para que agentes de la AGC realicen la verificación vehicular. Una vez que todo el proceso se encuentre aprobado se entregará una oblea con un código QR habilitante.

El foodtruck que cumpla dichos requisitos se encontrará registrado para participar en cualquier evento público o privado en predios cerrados y/o abiertos por el término de un año.

En ese sentido Ricardo Pedace agregó: “Entendemos que esta nueva tendencia de los food trucks se encuentran en plena expansión, por eso en breve vamos a comenzar a intimar a las unidades que no estén registradas para darle tranquilidad a los comerciantes y a los consumidores, especialmente.”

Esta iniciativa forma parte de BA Capital Gastronómica el proyecto de gobierno que busca posicionar a la Ciudad como capital gastronómica de Latinoamérica. A través de estos vehículos se puede ampliar la oferta y variedad de comidas a más barrios, así como generar nuevos puestos de trabajo.